

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALTRA TRADING BALTREX. S. A.
CELEBRADA EL DOCE DE JULIO DEL 2018
(12-JULIO-2018)

En la ciudad de Quito, hoy día jueves doce de julio del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía BALTRA TRADING BALTREX S. A., calle Foch E7-81 y Diego de Almagro, de esta ciudad, se constituye en Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la compañía BALTRA TRADING BALTREX S. A., encontrándose presente los siguientes accionistas: Ing. Glauco Báez en calidad de representante legal de Empresa de Construcciones y Prefabricados ECONPRE S. A. propietaria de 290 acciones, y el Ing. Santiago Báez en calidad de representante legal de ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA, propietaria de 710 acciones. Las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta de la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Santiago Báez. Actúa como secretario el Ing. Glauco Báez, quien pone en conocimiento de los accionistas los siguientes puntos del orden del día.

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.
3. APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2017.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día esto es aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2017. Al respecto el Gerente da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2017 el mismo que es aprobado unánimemente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017 para el efecto toma la palabra el secretario de la Junta y manifiesta los estados financieros han estado a disposición de los señores accionistas desde el mes de junio del presente año, y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias liberaciones se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es la aprobación del informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2017 para esto toma la palabra el Gerente quien manifiesta a la Junta que los resultados corresponden a un cierre de operaciones ordenado.

Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día esto es la resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2017 para esto toma la palabra el Gerente quien manifiesta a la Junta que los resultados han derivado de un cierre paulatino y ordenado de actividades, debido a la contracción económica generalizada.

Agotado el tratamiento del orden del día, el presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta a las once horas y quince minutos de la fecha indicada.

Es fiel copia del original.



SANTIAGO NICOLAS BAEZ VERA
GERENTE GENERAL
CC. 1711311066